

18 de mayo de 2017 TS-1179-2017

UCR FM 15:00/4 JUL '17

M.Sc. Alejandro Villalobos Mora Director Sección Técnica de Cargas Académicas

Estimado señor:

En referencia a la Circular VD-33-2017 y sobre el reporte de revisión de la distribución de la carga académica docente, correspondiente al I ciclo 2017, me permito presentar las siguientes aclaraciones:

Del presupuesto propio (37.5 tiempos) asignados a esta Unidad Académica:

> Se refleja en el reporte de distribución de la carga académica, un disponible de 0,125 tiempos en el presupuesto propio.

Al respecto se aclara:

- ➤ No se incluyó en el módulo de cargas académicas el plan de trabajo del M.Sc. Montserrat González Carles Albert, por 1/8 de tiempo (presupuesto comprometido), debido a que la fecha límite de inclusión de información en el SICAD no se había consolidado el pago del docente, por lo que el sistema no permitió incluirlo.
- > El presupuesto docente de 37.5 TC. asignados al presupuesto regular se utilizó en su totalidad.

Del presupuesto de apoyo asignado a esta Unidad Académica por la Vicerrectoría de Docencia:

Se refleja en el reporte de distribución de la carga académica, un disponible de 0,5 tiempos.

Al respecto se aclara:

Esta Unidad académica solicitó a la Vicerrectoría de Docencia en oficio TS-168-2017, 12.125 tiempos completos de apoyo presupuestario para el I ciclo 2017.

- ➤ La Vicerrectoría de Docencia aprobó a esta Unidad Académica mediante Resolución VD-R-9604-2017, con fecha 02 de marzo del 2017, 8 tiempos completos.
- ➤ La Escuela replantea a la Vicerrectoría de Docencia la necesidad de disponer de un apoyo adicional de 2.75 tiempos completos de los cuales se autorizan 2 TC., en oficio VD-1137-2017 del 27 de abril de 2017.



- ➤ Es así como la Escuela cuenta con 10 tiempos de apoyo asignados para el I ciclo 2017.
- ➤ Se reportaron en el SICAD 8.0625 tiempos completos.
- ➤ *No se incluyeron en el módulo de cargas académicas, los siguientes planes de trabajo, por un total de 1.6875 TC. (presupuesto comprometido), debido a que a la fecha límite de inclusión de la información en el SICAD no se había consolidado el pago de los docentes, por lo que el sistema no permitió incluirlos.

Achío Artavia Kristel	0,125
Aguilar Ulloa Nazareth	0,25
Alvarado Azofeifa Raquel	0,25
Alvarado Zeledón Ligia	0,25
Campos Padilla Cinthia	0,0625
Garita Fallas Melina	0,0625
Giraldo Alvarez Mónica	0,0625
Monge Madrigal Jhonathan	0,25
Mora Navarro Carolina	0,0625
Mora Villegas Adriana	0,25
Ospino Flórez Luz Marina	0,0625

1,6875

- ➤ No se utilizó ¼ de tiempo del apoyo autorizado por la Vicerrectoría de Docencia, debido a que no se concretó un campo clínico solicitado a la Clínica Clorito Picado, por lo que no se logró nombrar a la docente. Esta disponibilidad presupuestaria se comunicó a la Vicerrectoría de Docencia en oficio TS-881-2017.
- Es necesario señalar que una vez recibida la aprobación de los 2 TC, adicionales, esta Dirección solicitó a STCA la apertura del SICAD para indicar en los planes de trabajo la referencia del presupuesto de apoyo, así como modificar los datos en el cuadro de Distribución del Presupuesto de la Unidad, solicitud no autorizada.
- > Dado lo anterior, solicito se lea correctamente en el cuadro en mención, en el apartado Refuerzo presupuestario de Vicerrectoría de Docencia:

Presupuesto docente disponible	10 TC
Presupuesto docente utilizado	9.75 TC.
Presupuesto docente no utilizado	0,25 TC

Del presupuesto 2335 Tecnologías en Salud:

Se refleja en el reporte de distribución de la carga académica, un disponible de 0,125 tiempos.

Al respecto se aclara:

- El presupuesto 2335 Tecnologías en Salud, corresponde a proyecto de vínculo externo inscrito en la Vicerrectoría de Acción Social, copia adjunta..
- ➤ No se incluyó en el módulo de cargas académicas el plan de trabajo de la Dra. Dylana Meza Céspedes, por 1/8 de tiempo (presupuesto comprometido).
- ➤ *La docente no fue incluida en el módulo de cargas académicas, debido a que a la fecha límite de inclusión de la información en el SICAD no se había consolidado el pago de la docente, por lo que el sistema no permitió incluirlo.
- * Corresponde a docentes de nuevo ingreso que laboran en área hospitalaria.

Planes de trabajo ingresados en el SICAD no autorizados por la Decanatura de la Facultad de Medicina:

Se adjuntan los siguientes planes de trabajo:

- > Arrieta Leandro María
- > Astorga Espeleta Yamileth
- ➢ Bolaños Loría Cecilia
- Goldoni Vargas Gina María
- Miranda Solís Lisa Natalia
- > Sanabria Rodríguez Rafael

Agradezco su atención a la presen

Atentamente

Dr. Horacio Chamizo García

Director

Escuela de Tecnologías en Salud

gsv

cc: Dra. Marlen León Guzmán, Vicerrectora, Vicerrectoría de Docencia

Dr. Carlos Fonseca Zamora, Decano Facultad de Medicina

Archivo